

LAS CEREMONIAS PÚBLICAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DEL PODER REAL EN GALICIA EN LA EDAD MODERNA. UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

Roberto J. López López
Universidad de Santiago de Compostela

El estudio de las relaciones entre las cortes reales y las ciudades durante la Edad Moderna se ha ampliado de una manera significativa en las últimas décadas gracias al impulso de varias líneas de investigación, entre ellas el análisis de las ceremonias públicas¹. Se entiende por tales el abigarrado conjunto formado por celebraciones como las proclamaciones regias, las bodas y natalicios, las onomásticas, las exequias, las entradas solemnes, las celebraciones de éxitos políticos y militares, y cualquier otra que sirviese para hacer presente de forma simbólica la persona y el poder del monarca en las plazas y las calles de villas y ciudades. La finalidad de estas páginas es ofrecer un breve recorrido sobre la historiografía modernista gallega relacionada con el estudio de las ceremonias públicas de la Edad Moderna, así como una síntesis, también breve, de las conclusiones aportadas hasta el momento. La exposición se divide en tres grandes apartados. El que servirá de introducción estará dedicado a describir de manera sucinta el contexto general en el que se inscriben estas investigaciones; los dos siguientes a la producción historiográfica gallega. El primero de ellos tratará de los trabajos que pueden calificarse de pioneros, los realizados desde las últimas décadas del siglo XIX hasta los años setenta del siglo XX, y el segundo de los realizados desde los años ochenta hasta hoy. La división no es tan sólo cronológica, sino que responde sobre todo a los diferentes criterios con los que se acometió el análisis de las ceremonias en ambos períodos, aunque como se verá, se encuentran algunas similitudes en algunas ideas de algunos autores de uno y otro.

1. Algunas consideraciones previas sobre el estudio de las ceremonias públicas.

Los planteamientos que actualmente se aceptan sobre la materia y que constituyen una línea de trabajo asentada y fructífera, no son nuevos por más que su desarrollo se iniciase en los años setenta del siglo XX y a la sombra, entre otras corrientes historiográficas, de la “nueva historia política” y del llamado “giro lingüístico”. En realidad, el origen del estudio de las manifestaciones simbólicas del poder y de su capacidad de influencia social e ideológica se puede situar cuando menos en el interés que entre ciertos intelectuales europeos del período de entreguerras suscitó lo mítico y lo simbólico²; por lo que se refiere al estudio histórico de la época moderna, este interés se plasmó en la conocida obra de Marc Bloch, *Les rois thaumaturges*, publicada en 1924, y que sigue siendo de referencia obligada para quienes se aproximan y adentran en el estudio de la monarquía del Antiguo Régimen³. Uno de los méritos del trabajo de Marc Bloch fue la adopción de una perspectiva ciertamente

¹ Este trabajo es uno de los resultados del proyecto de investigación *Catálogo e biblioteca dixital de relacións de sucesos en Bibliotecas de Galicia e Portugal (siglos XVI-XVIII)*, financiado por la Xunta de Galicia (XUGA 10401B98).

² F. BOUZA ÁLVAREZ., “Retórica da imaxe real. Portugal e a memoria figurada de Filipe II”, *Penélope. Fazer e desfazer história*, 4 (1989), pp. 24-25.

³ Para otros aspectos del significado de esta obra de Bloch, como la utilización de un “tiempo largo” de análisis, su relación con la sociología y la antropología, y el recurso a la historia comparada, véase P. BURKE., *La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los Annales: 1929-1989*, Madrid, 1996, pp. 24-26.

novedosa, al estudiar las ideas sobre la realeza en Francia e Inglaterra a partir de una práctica ritual, la de las supuestas curaciones milagrosas obradas por los monarcas franceses e ingleses, que Bloch consideraba como expresión de una determinada concepción del máximo poder político:

“Para comprender a los más ilustres doctores de la monarquía, nos es indispensable conocer las representaciones colectivas legadas por las épocas anteriores y que subsisten todavía con vida particularmente vigorosa [en los siglos XVII y XVIII]. Pues (...) sus obras [la de los teóricos políticos], como las de todos los teólogos, consistían más que nada en revestir de una forma intelectual los sentimientos más poderosos difundidos a su alrededor y de los que también ellos se encuentran impregnados en forma más o menos inconsciente”⁴.

Esta vía de análisis sugerida y puesta en práctica por Bloch -la de las “representaciones colectivas” de la realeza- quedó sin embargo arrinconada hasta los años setenta, década a partir de la cual experimentó un notable impulso, como ya se apuntó anteriormente. Durante estos últimos treinta años los estudios dedicados a esta cuestión se han multiplicado de forma extraordinaria, y han ido ganando en consistencia y solidez. La abundante bibliografía que, de alguna manera, sigue la estela del trabajo pionero de Bloch, coincide básicamente en el carácter central que se asigna a los procedimientos de creación de la imagen del poder, a su difusión y efectos. Realmente los modos e instrumentos para elaborar una imagen del poder y utilizarla fueron múltiples y variados durante la Edad Moderna; no debe olvidarse que los propios actos de gobierno y de justicia se constituyeron en el período citado en vehículos idóneos para hacer visibles -y para orientar- esas “representaciones colectivas” del poder en general y de la realeza en particular. No obstante, y sin dejar de lado esta cuestión que se acaba de indicar, buena parte de los trabajos de los últimos años que han abordado esta línea de trabajo lo han hecho ocupándose preferentemente de las realizaciones vinculadas de manera expresa con la manifestación simbólica del poder. Dicho de otra forma, y citando una vez más a Marc Bloch, se han interesado y se interesan por “todo este folklore” que “dice más que cualquier tratado doctrinario”⁵. Algunas de estas realizaciones a las que progresivamente se les ha ido prestando atención fueron hechas en su momento para que perdurasen, como algunas edificaciones, series pictóricas y escultóricas, y diversos textos; otras fueron circunstanciales y efímeras, como las ceremonias y rituales públicos. El interés de estas páginas se dirige primordialmente a los estudios dedicados a estas últimas manifestaciones.

El modo de plantear el análisis de las ceremonias del poder en la Edad Moderna se ha ido modificando paulatinamente, modificación que como ya se dijo no resulta en sentido estricto una novedad habida cuenta de los antecedentes establecidos en la década de los veinte del siglo XX. De forma progresiva, se ha ido pasando de la recopilación de informaciones eruditas y detalladas de carácter literario e iconográfico o simplemente anecdótico, a su análisis interno y contextualización para lograr un más amplio y profundo conocimiento de su significado, al considerar que en estas ceremonias y rituales se ponen de manifiesto

⁴ M. BLOCH, *Los reyes taumaturgos*, México, 1988, p. 316.

⁵ “...para comprender lo que fueron las monarquías de antaño, para explicar sobre todo su vasto ascendiente sobre los hombres, no basta con aclarar hasta el último detalle el mecanismo de la organización administrativa, judicial, financiera, que ellas les impusieron a sus súbditos. Tampoco basta con analizar en abstracto, o tratando de deducirlos de algunos grandes teóricos, los conceptos del absolutismo o de derecho divino. Es preciso también penetrar en las creencias y hasta en las fábulas que florecían en torno de las casas reinantes. En muchos aspectos, todo este folklore nos dice más que cualquier tratado doctrinario” (Ibid., pp. 26-27).

cuestiones de mayor importancia para una mejor comprensión del pasado. Hay un acuerdo general en partir del supuesto de que a través de estos acontecimientos se puede acceder a determinados procesos de carácter social, político e ideológico que de otro modo quedarían en la penumbra o sujetos a la posible rigidez de los estudios institucionales. Vistas desde esta perspectiva, las ceremonias pueden abordarse, por ejemplo, como un exponente -por supuesto no el único y ni siquiera el más relevante- de la construcción y elaboración de la opinión pública de la época; en particular de la generación y difusión de determinadas ideas e imágenes sobre la sociedad, su estructura estamental, y más concretamente sobre la naturaleza del poder real y las consecuentes relaciones entre éste y sus súbditos, y entre la corte y las ciudades. También se pueden abordar como un reflejo y puesta en escena de los entramados sociales de la época, de sus redes de relación y de sus peculiares configuraciones. El estudio de la organización y del protocolo ceremonial permite conocer a una sociedad y a sus instituciones "en movimiento"; es decir, en el ejercicio de algunas de sus atribuciones, tanto en los procedimientos seguidos para su organización y desarrollo como, especialmente, en los relativamente frecuentes enfrentamientos causados por este mismo desarrollo. En definitiva, se ha pasado a un enfoque claramente interdisciplinar, pues obliga al historiador a utilizar métodos y conceptos no sólo de su propia disciplina, sino procedentes de la historia del arte, la sociología, la antropología, la lingüística y las teorías de la comunicación, así como al uso de fuentes muy diversas tanto por su procedencia, como por su contenido e incluso por su propia materialidad⁶.

Esta trayectoria historiográfica general, desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad, se reprodujo con ciertas similitudes en la española y de manera particular en Galicia, si bien con algún retraso en cuanto a la adopción de los planteamientos más recientes. Como se verá a continuación, el interés por el estudio de las ceremonias y celebraciones públicas se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, y desde entonces -aunque con algunos paréntesis- la materia ha sido objeto de estudio hasta el momento presente desde planteamientos diferentes según fuera el caso. La bibliografía gallega resulta, pues, relativamente abundante y diversa como para poder trazar una visión de conjunto de las ceremonias públicas gallegas de la Edad Moderna equiparable a las que se tienen para otros lugares, si bien con las características particulares y las ausencias que se apuntarán al final de este estado de la cuestión.

2. La historiografía gallega hasta la década de 1970.

La atención prestada al tema de las ceremonias y celebraciones públicas gallegas del período moderno por la historiografía decimonónica y por la de los tres primeros cuartos del siglo XX, ha sido relativamente escasa si se la compara con la de otros lugares; aunque no tan escasa ni falta de calidad como para no tenerla en cuenta al trazar un estado de la cuestión. Es cierto que no hubo en Galicia ningún autor que elaborase un repertorio documental similar a otros hechos en España a comienzos del siglo XX⁷; pero esto no significa que los

⁶ Un resumen de estas posibilidades de interpretación y de su posición en el marco de la historia política en F. X. GUERRA, "El renacer de la historia política: razones y propuestas", en J. ANDRÉS-GALLEGO (ed.), *New History, Nouvelle Histoire. Hacia una Nueva Historia*, Madrid, 1993, pp. 221-245; y R. J. LÓPEZ, "Ceremonia y poder en el Antiguo Régimen. Algunas reflexiones sobre fuentes y perspectivas de análisis", en A. GONZÁLEZ ENCISO y J. M. USUNÁRIZ (eds.), *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)*, Pamplona, 1999, pp. 19-62.

⁷ A título de ejemplo, pueden citarse las recopilaciones de J. ALENDA Y MIRA., *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas en España*, Madrid, 1903; y de S. CARRERES ZACARÉS., *Ensayo de una bibliografía de libros de fiestas celebradas en Valencia y su antiguo Reino*, Valencia, 1925. En este punto merece

historiadores y eruditos locales no volviesen sus ojos en ocasiones hacia estos acontecimientos, unas veces para añadir una nota de color al relato, otras con el afán de mostrar sus conocimientos, y otras con el fin de reforzar alguna postura ideológica. Entre la prolija obra de los eruditos de la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX, se encuentran en ocasiones ciertos trabajos que en décadas inmediatamente posteriores fueron considerados como menores o anecdóticos. Los cambios introducidos desde mediados del siglo XX hasta hoy en los modos y maneras de entender la investigación histórica, sin embargo, lejos de acentuar esa posible consideración les ha devuelto a la actualidad para convertirlos en precursores de algunas de las líneas de trabajo más recientes.

Las primeras obras en las que se aportan informaciones y datos de archivo sobre algunas ceremonias públicas en Galicia durante la Edad Moderna, son las publicadas a mediados del siglo XIX por Vedia y Goosens y Montero Aróstegui sobre A Coruña y Ferrol respectivamente, el primero en 1845 y el segundo en 1858; en este caso, coincidiendo con la visita de la reina Isabel II a la ciudad⁸. Son dos interesantes trabajos en los que sus autores recurren con cierta profusión a la documentación municipal y de otros fondos, para trazar un primer perfil histórico de la ciudad herculina y de la villa departamental; perfiles que, en líneas generales, resultan unas excelentes "crónicas oculares" sin más pretensiones que las de ser descripciones puntuales y detalladas como rezan sus títulos, pero que constituyen uno de los primeros representantes de la historiografía gallega contemporánea⁹. Tanto Vedia y Goosens como Montero Aróstegui introdujeron en sus respectivos retratos de la vida urbana algunas informaciones referentes a fiestas y celebraciones religiosas y también políticas, destacando en este punto las relacionadas con proclamaciones regias, natalicios, fallecimientos, victorias militares y otras semejantes. Su inclusión no puede calificarse como una mera nota pintoresca en ambos relatos ni como una muestra del grado de erudición de sus autores. Si bien es cierto que no hay una teoría explícita que sirva para encajar estos datos en el conjunto general de estas dos historias, de su tono general parece desprenderse el convencimiento tanto de Vedia como de Montero, de que para entender la historia de una ciudad, que es el objeto y el sujeto de ambos estudios, no es suficiente con atender a su cambiante extensión y organización espacial, a sus instituciones, y a sus actividades económicas, sino que también debe prestarse atención a tales eventos, pues forman parte de la vida urbana y por tanto son merecedores del interés historiográfico.

Casi medio siglo después de la publicación de estos trabajos sobre A Coruña y Ferrol, se inició la de una extensa obra sobre la historia de la ciudad de Santiago, resultado de los trabajos de López Ferreiro, canónigo de la catedral compostelana¹⁰. El abundante material documental recopilado por López Ferreiro en esta historia de Santiago, tanto en los estudios como en los apéndices de sus once volúmenes, hace de ella una obra de consulta casi obligada para las investigaciones sobre las épocas medieval y moderna en Santiago y en Gali-

destacarse la publicación de la documentación compostelana relativa a la estancia de la reina Mariana de Neoburgo en esta ciudad en varios números de *Galicia Diplomática: Revista Semanal de Archivos y Bibliotecas, Historia, Arqueología, Heráldica, Literatura, Ciencias y Artes*, t. I, Santiago de Compostela, 1882.

⁸ E. de VEDIA Y GOSENS., *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña*, A Coruña, 1845 (ed. fac. A Coruña, 1975); J. MONTERO ARÓSTEGUI., *Historia y descripción de El Ferrol*, Ferrol, 1858 (reedición, Ferrol, 1972). El texto de Montero está dedicado a la reina y a ella se le hizo entrega del mismo como "uno de los principales obsequios" con que se la agasajó durante su estancia en la villa departamental.

⁹ Véase R. VILLARES PAZ., "López Ferreiro e a historiografía galega", *Grial*, 66 (1979) p. 429.

¹⁰ A. LÓPEZ FERREIRO., *Historia de la Santa Apostólica Metropolitana Iglesia de Santiago de Compostela*, 11 tomos, Santiago de Compostela, 1898-1909. Sobre la vida de este canónigo compostelano, véase el trabajo de M. P. SÁNCHEZ-CANTÓN LENARD., "Apuntes para la biografía de don Antonio López Ferreiro", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 15 (1960) pp. 255-335.

cia; y también para las que dirigen su atención hacia las fiestas y ceremonias públicas de este segundo período. En efecto, al igual que en las obras comentadas anteriormente de Vedia y Montero, el canónigo compostelano incluye extractos documentales y a veces amplios fragmentos referentes a diversas celebraciones urbanas, que van desde algunas ceremonias reales de comienzos del siglo XVI hasta las proclamaciones y derogaciones constitucionales -según sea el caso- de las primeras décadas del siglo XIX. Ahora bien, si en los casos anteriores se podía afirmar que las razones de sus autores para incluir estos hechos eran dar una idea más completa y cabal de lo que había sido la vida urbana ferrolana y coruñesa en la Edad Moderna, en el caso de López Ferreiro se puede decir que esta inclusión no es meramente descriptiva sino que responde a un planteamiento historiográfico marcado por un pensamiento político de carácter conservador. En efecto, el discurso que este autor desarrolla en esta monumental historia y en buena parte de sus trabajos es un reflejo de sus personales posiciones políticas, contrarias a los planteamientos liberales y coincidentes con los defensores de la tradición¹¹. Su interpretación de la evolución política y social de Galicia en la Edad Moderna es una proyección al pasado de sus posiciones; para él, las primeras medidas adoptadas por los Reyes Católicos en Galicia lograron acabar con las convulsiones y desórdenes bajomedievales, e inauguraron una época de paz y estabilidad política y social que fue continuada por el progresivo fortalecimiento de la monarquía, paz y estabilidad que se vieron alteradas por los sucesivos gobiernos liberales del siglo XIX y a los que López Ferreiro era abiertamente refractario¹². En este contexto, las referencias a las celebraciones y ceremonias públicas políticas adquieren un sentido preciso más allá del despliegue de la erudición que, sin duda, es una de las cualidades de este autor. López Ferreiro da por ciertos los datos documentales sobre los conceptos, los valores, los sentimientos y las reacciones de los protagonistas activos y pasivos de las ceremonias, sin que haya ninguna valoración previa de estas informaciones en función de sus autores ni de la finalidad que buscaban. No se trata tan sólo de un simple apego a la literalidad de los textos, sino que sobre todo se trata de subrayar con ellos la fidelidad de la ciudad de Santiago -y del Reino de Galicia por extensión- a la monarquía, y la autoridad y el esplendor de ésta; fidelidad, autoridad y esplendor que se ponían de manifiesto en la organización y desarrollo de estas ceremonias.

Las obras de Vedia y Goosens sobre A Coruña, de Montero Aróstegui sobre Ferrol y la de López Ferreiro sobre Santiago de Compostela, tienen en común el hecho de ocuparse de las ceremonias públicas en el contexto más amplio de una historia urbana que pretende ser general. Si se considera desde los intereses y líneas de investigación actuales, tal denominador común les otorga los méritos suficientes como para considerarlas como claras predecesoras de los trabajos que desde la década de los ochenta del pasado siglo se comenzaron a realizar en Galicia. Con posterioridad, otros historiadores y eruditos se ocuparon de estas ceremonias públicas en monografías breves y en algunos trabajos más amplios que se pasa a comentar a continuación.

¹¹ Sobre los planteamientos historiográficos e ideológicos del autor, véase un breve y claro resumen en R. VILLARES PAZ., "López Ferreiro ...", op. cit., pp. 433-438.

¹² Para el autor, la llegada al trono de Fernando e Isabel fue la solución a las alteraciones políticas y sociales del siglo XV: "Había llegado el momento señalado por la Providencia para poner un dique que encauzase tan devastadora corriente. Desde su proclamación en la plaza de Segovia (13 de diciembre de 1474), incitados por la misma oposición que se les hacía, procuraron los Reyes Católicos congregarse y dar nuevo ser a los dispersos miembros del cuerpo social, que como restos deshechos de horrible y universal naufragio flotaban a la ventura y a merced de las olas" (A. LÓPEZ FERREIRO., *Fueros municipales de Santiago y de su Tierra*, Santiago, 1895 (ed. fac. Madrid, 1975), pp. 569-570). Por lo que respecta a su consideración sobre las propuestas liberales, véanse algunas de sus opiniones vertidas en *Historia de la Santa...*, t. XI, 1909, pp. 230-342.

Una atención especial merece un breve artículo salido de la pluma de Manuel Murguía, publicado en 1912 en la revista *Suevia*, editada en La Habana¹³. Y merece una atención particular en este estado de la cuestión porque, aunque no se ocupa de las ceremonias políticas regias sino de las episcopales, el escritor gallego adelanta con claridad en este corto trabajo algunos de los presupuestos básicos que, décadas después, se aplicarían al estudio de las fiestas y ceremonias de este carácter. Murguía aporta en estas notas algunos datos sobre las solemnes entradas públicas de dos arzobispos compostelanos, Cristóbal de Valtodano (1570) y Bocanegra (1773); pero lo que realmente interesa destacar aquí son los párrafos que preceden a esta recopilación parcial de documentos. En ellos se argumenta de forma sintética sobre la significación general de la fiesta y sobre la importancia de su estudio para un mejor conocimiento de la historia de las sociedades. Para Murguía, que cita a “un escritor moderno” cuyo nombre no señala, “las fiestas son al mismo tiempo la fuerza de la sociedad”, de modo que conocer las de un pueblo “es penetrar en su pasado y verlo a la luz más viva que puede iluminar las amarguras que le afligieron en otros tiempos, y sus esperanzas de redención”¹⁴. Con respecto a las ceremonias de entrada de los arzobispos, Murguía destaca su valor y significado social y político; en ellas, dice el autor gallego:

*“son visibles los más curiosos accidentes, las más notables rebeldías, las protestas más iracundas, ora manifiestas, ora envueltas en los pliegues de una humilde apariencia: gritos airados que ahogaba el ruido y la animación del espectáculo con que la ciudad abría sus puertas a cada nuevo señor que recibía con arreglo a un ceremonial dado, que renovando las antiguas fórmulas declaraba la vieja servidumbre”*¹⁵.

La argumentación es, como se acaba de apuntar, muy sintética pero no por ello carente de interés, sobre todo si se considera el año en el que se publicó el artículo en cuestión. Las propuestas de Murguía resultan actuales por cuanto sugieren una consideración más densa de las fiestas y ceremonias, una consideración en la que se subrayan los aspectos sociológicos y políticos como se pone de manifiesto en los párrafos transcritos, en los que las fiestas y ceremonias se presentan como indicadores de “la fuerza de la sociedad”, como medio para llegar a conocer sus amarguras y “sus esperanzas de redención”, así como de las relaciones entre gobernantes y súbditos. Las expresiones anteriores desprenden un cierto halo poético y romántico junto con las intuiciones -propias o tomadas de autores que no menciona- de carácter conceptual y metodológico; pero el sentido completo de estas líneas de Murguía no parece que pueda limitarse a estos dos grandes rasgos formales y de contenido, sino que muy posiblemente pueda responder a determinados planteamientos ideológicos del autor. La brevedad del texto no permite, naturalmente, extraer más conclusiones por él mismo; pero tal vez se pueda entender algo más de las intenciones del autor al abordar las ceremonias del modo en que lo hace si se considera el artículo en el conjunto general de su obra. Su producción escrita estuvo en buena parte orientada hacia la búsqueda y el establecimiento de los rasgos identitarios del pueblo gallego y de una historia que los justificase, es decir hacia la construcción de una “historia nacional” de Gali-

¹³ M. MURGUÍA., “De los regocijos públicos con que se celebraba en Santiago la recepción de sus preladados”, *Suevia*, año 2, núm. 30 (15 de septiembre de 1912) pp. 11-12. Este mismo tema ha sido retomado recientemente en R. J. LÓPEZ., “Elementos simbólicos del poder temporal del episcopado gallego en el siglo XVIII: Las entradas solemnes”, en M. TORRIONE (ed.), *España festejante. El siglo XVIII*, Málaga, 2000, pp. 37-50.

¹⁴ M. MURGUÍA., “De los regocijos...”, op. cit., p. 11.

¹⁵ *Ibid.*

cia¹⁶. Tal vez ésta sea la razón por la cual su atención el tratar de las ceremonias se dirija hacia el protagonismo del “pueblo”, e insista por tanto en los aspectos sociológicos y en el uso de términos como “notables rebeldías”, “protestas iracundas” y otros similares con los que se intenta dar la impresión de la existencia de una cohesión y voluntad populares en los siglos de la Edad Moderna que, por otra parte y según Murguía, no serían más que la manifestación en esa época de un “espíritu nacional” que habría que remontar al inicio de los tiempos y que resultaría una constante en toda la historia, por cuanto su fundamento determinante, que no es otro que la raza, habría permanecido invariable a lo largo de los siglos¹⁷.

A este breve artículo de Murguía siguieron los de otros autores aparentemente más preocupados por dar a conocer documentación del pasado que por hacer una interpretación de la misma; casi todos ellos, además, se centraron en las celebraciones compostelanas exclusivamente. Es el caso de la recopilación documental comentada de Pérez Costanti, archivero municipal de Santiago, publicada entre 1925 y 1927, y en la que se incluyen diversos episodios relacionados con las ceremonias públicas de los siglos XVI, XVII y XVIII; en esta recopilación prima la meticulosidad y el gusto por el detalle sobre una visión general de los contenidos de la documentación que se reseña¹⁸. Lo mismo puede decirse de los cortos trabajos de Couselo Bouzas y Cabeza de León, publicados más o menos en las mismas fechas

¹⁶ Una síntesis del trabajo historiográfico de Murguía se puede encontrar en X. R. BARREIRO FERNÁNDEZ., “A historia da historia. Aproximación a unha historiografía galega: De Murguía a Risco”, en J. G. BERAMENDI (coord.), *Galicia e a historiografía*, Santiago de Compostela, 1993, pp. 183-209; y en R. VILLARES., “A obra de Murguía como historiador”, en *Murguía e o Arquivo do Reino de Galicia*, A coruña, 2000, pp. 62-76. El papel determinante que en los escritos de Murguía desempeña su recurrente insistencia en el origen ario y celta de la población gallega (es decir, la raza como clave explicativa de la cultura y de la historia de Galicia), ha sido puesto de manifiesto en R. MÁIZ., *A idea de nación*, Vigo, 1997, pp. 147-235; y más recientemente en el artículo de F. PEREIRA GONZÁLEZ., “O pensamento antropológico de Manuel M. Murguía. Raza e cultura”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 113 (2000) pp. 327-382. La construcción y difusión del mito celta en Europa a partir del siglo XVIII, ha sido ampliamente resumido en J. JUARISTI., *El bosque originario*, Madrid, 2000, pp. 229-288; al final se incluye una breve referencia al protagonismo de Murguía en el desarrollo de la celtomanía en Galicia.

¹⁷ El objetivo fundamental de Murguía en sus trabajos históricos “consiste en procurar un pasado glorioso para un presente incierto, pero cheo de esperanzas, dada a orientación populista do seu discurso. Cando remata por dedicar a sua obra [*Historia de Galicia*] ás humildes tribus de labradores y marineros de Galicia, está a substituír o papel que noutros lugares desempeñan o príncipe ou o monarca, polos verdadeiros garantes da historia nacional (...). En realidade, Murguía estaba á procura dese protagonista colectivo que era o pobo, mitificado tanto polos historicistas alemáns, como polos románticos franceses ao estilo de Guizot, Thierry ou Michelet, aínda que a perspectiva ideolóxica e política fose ben diferente entre eles” (R. VILLARES., “A obra de Murguía ...”, op. cit., pp. 65-66). Se sintetizan esos aspectos ideológicos y políticos de la obra de Murguía en R. MÁIZ., “A construcción teórica da nación galega en Murguía”, en *Murguía e o Arquivo...*, op. cit., pp. 36-44.

¹⁸ P. PÉREZ COSTANTI., *Notas viejas galicianas*, 3 tomos, Vigo, 1925-1927; hay una reedición de esta obra promovida por la Xunta de Galicia en 1993, con un breve estudio introductorio de J. L. CABO., “Artesano da Historia”. Sobre la amplia y esmerada tarea recopiladora y la publicística de Pérez Costanti, véanse F. BOUZA BREY, “Lección y gloria de Pérez Costanti”, *Boletín de la Real Academia Gallega*, XXVIII (1957) pp. 5-8; M. S. ORTEGA ROMERO y M. P. SÁNCHEZ-CANTÓN LENARD., “Trabajos de Pérez Costanti en revistas y periódicos de Galicia”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 38 (1957) pp. 249-266; y P. PEDRET CASADO., “La vida y la obra de D. Pablo Pérez Costanti”, en *Ibid.*, pp. 243-248. Más recientes son los estudios de R. OTERO TÚÑEZ., “Pérez Costanti: cimentación sobre rocha”, y de X. L. CABO VILLAVERDE., “Pablo Pérez Costanti: Cronoloxía para una biografía inédita”, ambos en la edición facsimilar de P. PÉREZ COSTANTI., *Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XVI y XVII*, Santiago de Compostela, 1988; así como la introducción de E. Pardo de Guevara a su edición completa y ampliada de P. PÉREZ COSTANTI., *Linajes galicianos*, Santiago de Compostela, 1998.

que el anterior, centrado el primero en los festejos callejeros y el segundo en la participación de la Universidad compostelana en las celebraciones por el nacimiento del príncipe Luis¹⁹.

El apego al dato erudito y la tendencia a la simple recopilación y glosa documental se acentuó a partir de los años cuarenta y prácticamente se mantuvo hasta los años setenta del siglo XX, década en la que -sobre todo en sus años finales- empezaron a dejarse notar los aires de renovación en la historiografía modernista gallega, y a partir de los ochenta en la materia objeto de estas páginas. Entre los años cuarenta y setenta se publicaron unas cuantas monografías sobre diversas ceremonias públicas gallegas; pero antes de reseñarlas, convendrá hacer un hueco para referirse a un trabajo que circunstancial y tangencialmente puede relacionarse con Galicia, pero que resulta sintomático del modo en el que, por lo general, fue tratado el tema en estas décadas.

El trabajo en cuestión es el que en el año 1944 redactó Armando Cotarelo como discurso para la ceremonia de su recepción como miembro de número de la Real Academia de la Historia, y que dedicó a un episodio particular de la vida del cardenal de origen monfortino Rodrigo de Castro²⁰. En él se recogen de forma más o menos pormenorizada los sucesos acaecidos en el viaje un tanto azaroso que el cardenal y arzobispo de Sevilla Rodrigo de Castro hubo de realizar desde la ciudad hispalense hasta Valencia, pasando por Madrid, para recibir a la archiduquesa Margarita de Austria, con quien Felipe II había acordado casar a su hijo y heredero Felipe²¹. El texto que entonces publicó y comentó Cotarelo Valledor es el resultado de la unificación de otros dos manuscritos anónimos conservados en la Academia, y cuya autoría atribuye a Luis Vélez de Guevara a partir de ciertos indicios de carácter circunstancial²². Además de las noticias relativas al objeto del viaje y a su organización (fechas, etapas, hospedajes y séquito, entre otras), en *Las Jornadas* se incluyen descripciones interesantes sobre cuestiones protocolarias (en recepciones, visitas y banquetes oficiales, por ejemplo), y de algunas ceremonias y celebraciones públicas que tuvieron lugar en Madrid y Valencia. De éstas hay que destacar, por supuesto, el relato de los reales esponsales de Felipe III y Margarita de Austria, y la entrada pública del cardenal Rodrigo de Castro en Valencia²³. En el estudio introductorio de Cotarelo sobre *Las Jornadas del Cardenal* se pone de relieve el relativo interés que por entonces concitaban los ceremoniales regios como medio para un mejor conocimiento histórico de la institución monárquica; de hecho, el autor se

¹⁹ J. COUSELO BOUZAS., "Los juegos y danzas en las fiestas compostelanas", *Boletín de la Real Academia Gallega*, 170-171 (1925) pp. 44-46; S. CABEZA., "Cómo celebró la Universidad de Santiago el natalicio de Luis I", *Almanaque Gallego* (Buenos Aires), año XXIX (1926) pp. 51-58. Este autor ofrece otras informaciones sobre la organización y participación de la Universidad en diversas ceremonias en varios lugares de su *Historia de la Universidad de Santiago de Compostela*, 3 tomos, Santiago de Compostela, 1946-1947. Una amplia reseña biográfica y una puntual recopilación de los trabajos de Salvador Cabeza, en E. F. VILLAMIL., "Bio-bibliografía de Cabeza León", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, X (1948) pp. 253-306.

²⁰ *Las Jornadas del Cardenal. Discurso leído por el Excelentísimo Señor D. Armando Cotarelo Valledor con motivo de su recepción como académico de número y contestación del Excelentísimo señor D. Eloy Bullón y Fernández, Marqués de Selva Alegre, el día 6 de diciembre de 1944*, Madrid, 1944. Sobre Armando Cotarelo, X. FILGUEIRA VALVERDE y otros. *Presencia de Armando Cotarelo en Galicia*, Santiago de Compostela, 1984; y M. X. COSTA ALCALDE., *Armando Cotarelo e a cultura galega*, Sada (A Coruña), 1998. Entre los azares del viaje está la propia muerte de Felipe II, ocurrida cuando el cardenal se encontraba en Madrid a la espera de partir hacia Barcelona, ciudad en la que debía recibir a la futura reina. Cuando ya parecía que su presencia y servicios no eran necesarios en la Corte, Rodrigo de Castro recibió la orden del nuevo rey, Felipe III, de salir al encuentro de Margarita de Austria, si bien ya no en Barcelona sino en Valencia. Con destino a esta ciudad partió el cardenal con su séquito el 22 de enero de 1598. Sobre este cambio y sus circunstancias, *Las Jornadas...*, op. cit., pp. 23-24.

²² En *ibid.*, pp. 9-11.

²³ Las celebraciones por el matrimonio real en *ibid.*, pp. 72-75.

queja en su discurso de la escasa -nula- atención prestada hasta entonces al relato del viaje cardenalicio, a pesar de contener “muchos toques y detalles de interés ignorados de las historias”²⁴. Y cuando este interés se hacía presente, estaba muy lejos de las propuestas hechas unos veinte años antes por Marc Bloch en su trabajo sobre las monarquías francesa e inglesa²⁵; como en el propio caso de Cotarelo, y según se apuntó antes, se limitaba a la recopilación y comentario erudito de textos de la época. Cuando en alguna ocasión el comentario va un poco más allá de la paráfrasis y de la puntualización de ciertos datos, suele ser para hacer una loa de la monarquía y de las glorias del pasado, en ocasiones con la vista puesta en el presente del que la compone²⁶.

Los trabajos dedicados estrictamente a Galicia siguieron estas pautas, con algunas variantes poco significativas desde el punto de vista conceptual y metodológico. En cualquier caso, deben reconocérseles cuando menos dos aportaciones, la de mantener vivo el interés por estos acontecimientos y en segundo lugar la contribución documental que han hecho y que en algún caso ha supuesto la transmisión de algunos textos originales actualmente perdidos²⁷. Las materias concretas abordadas son variadas, si bien y a excepción del artículo que se citará a continuación todos se centran en ceremonias más vinculadas con la monarquía en sí más que en la actuación política y militar del monarca, y con una amplitud cronológica y espacial limitada. La excepción la constituye un breve artículo sobre una celebración netamente política, la de la paz de Cateau-Cambresis en Pontevedra, debido a la pluma de Sampedro y Folgar²⁸. Los demás, como se dijo, giran en torno a festejos y ceremonias vinculadas más directamente con la institución monárquica. Algunos están dedicados a recoger noticias sobre la presencia en Galicia de personas de la realeza y de los agasajos que recibieron, como son los de Alberto de Baviera -claramente enfático-, Fraguas, Peinado y Ricón²⁹. A mediados de los sesenta, Martínez Barbeito elaboró una amplia recopilación de

²⁴ *Ibid.*, p. 9.

²⁵ Ni que decir tiene que la brevísima incursión de Murguía en el estudio de los ceremoniales, con sus propuestas de análisis antes señaladas, fue ignorada, si bien no se puede determinar si esta ignorancia se debió a causas ideológicas o a la más que probable escasa difusión del medio en el que fueron publicadas.

²⁶ Sirva como ejemplo de lo dicho el siguiente párrafo perteneciente a la contestación de Bullón y Fernández al discurso de Cotarelo: “El estudio de aquella gloriosa centuria [el siglo XVI] es una magnífica lección de optimismo, que prepara el ánimo para las grandes empresas. Porque ella nos muestra que España quiso y supo ocupar entonces el primer lugar entre los pueblos europeos, no sólo por la pericia y el valor de sus soldados, sino también por la solidez de su cultura, lo recio de su carácter y lo alto de sus pensamientos. ¡Que no vienen, no, los días de grandeza para las naciones por obra del azar, ni por dádiva de los extraños!” (*Las Jornadas del Cardenal...*, op. cit., p. 95). Para tener una impresión muy gráfica de los cambios experimentados en los últimos años en España en este campo historiográfico, basta únicamente con comparar el planteamiento y los contenidos del trabajo de Cotarelo con los del presentado por Lisón Tolosana en 1992 también como discurso de ingreso en una Real Academia, esta vez la de Ciencias Morales y Políticas, y que está dedicado a la imagen de los Austrias: C. LISÓN TOLOSANA., *La imagen del rey. Monarquía, realeza y poder ritual en la Casa de los Austrias*, Madrid, 1991.

²⁷ Los trabajos que se citarán a continuación son únicamente aquellas monografías dedicadas exclusivamente a determinadas ceremonias públicas; pero en estos años, al igual que en los anteriores y siguientes, se publicaron algunas historias sobre algunas poblaciones gallegas en las que se incluyen noticias y documentos relacionados con ceremonias públicas. Como ejemplo, puede citarse la obra de J. DONAPETRY YRIBAR-NEGARAY., *Historia de Viveiro y su concejo*, Viveiro (Lugo), 1953.

²⁸ C. SAMPEDRO Y FOLGAR., “Fiestas por la Paz de Cateau-Cambresis”, *El Museo de Pontevedra*, VII (1948) pp. 201-204.

²⁹ A. de BAVIERA., “La peregrinación de la reina Mariana de Neoburgo a Santiago”, en *Santiago en la historia, la literatura y el arte*, t. I, Madrid, 1954, pp. 147-174; A. FRAGUAS Y FRAGUAS., “Una impresión del viaje de los Reyes Católicos a Galicia”, *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo*, 37-38 (1952) pp. 3-10; N. PEINADO., “Viajes y estancias regias”, *Boletín de la Comi-*

la documentación municipal de A Coruña relativa a los actos de proclamación de los reyes en esta ciudad en el siglo XVIII³⁰. En la misma fecha J. Asensio publicó un corto artículo en el que hacía un breve análisis de la relación compuesta por el padre Butrón a propósito de las celebraciones en Ourense por el nacimiento del príncipe Luis³¹. Por último, hay que mencionar la publicación y breve comentario de un documento de la catedral compostelana sobre las exequias celebradas en este templo a la muerte del rey Carlos I, publicación y comentario debidos a Bouza Brey³².

3. La historiografía gallega desde los años ochenta hasta la actualidad.

Los trabajos relativos a las ceremonias políticas en Galicia han aumentado claramente en número durante los últimos años; pero sobre todo se han beneficiado de los cambios introducidos en los planteamientos historiográficos. Una parte de la producción de estos años ha seguido por la senda erudita transitada en las décadas precedentes, senda por lo demás necesaria; pero otra parte ha enriquecido enormemente su enfoque gracias a la introducción de nuevos planteamientos y métodos. La renovación historiográfica modernista gallega fue consecuencia del conocimiento y difusión, sobre todo, de los modos de trabajar de la llamada Escuela de los *Anales*; su influencia comenzó a hacerse patente en Galicia desde comienzos de los años setenta, de manera muy significativa a partir de las *I Jornadas de Metodología Histórica Aplicada a las Ciencias Históricas*, organizadas por el profesor Eiras Roel en el año 1973. A partir de entonces los estudios sobre la evolución de la coyuntura demográfica y económica experimentaron un notable impulso, siguiendo el modelo historiográfico francés³³. Unos años después, en 1982, tuvo lugar también en Santiago e igualmente impulsado y organizado por Eiras Roel el *II Coloquio de Metodología*, en el que se dedicó una sesión a la entonces naciente “historia de las mentalidades”. Esta atención se puede considerar como el punto de partida para estos trabajos en Galicia y en España, y un apoyo para el tipo de investigaciones que aquí interesan, el de las actitudes y comportamientos asociados a los ceremoniales políticos. Por otra parte, hay que subrayar que paralelamente a los cambios que se fueron introduciendo en los estudios históricos modernistas, también se fueron introduciendo otros en los concernientes a la historia del arte que llevaron a algunos investigadores a estudiar los posibles significados y usos sociales de las obras ar-

sión..., op. cit., 59-60 (1963) pp. 194-198; y A. RICÓN., “Relación contemporánea sobre la llegada y estancia en Galicia de la reina D^a Mariana de Neoburgo en 1690”, *Compostellanum*, 4 (1968) pp. 659-685.

³⁰ C. MARTÍNEZ BARBEITO., “Las reales proclamaciones en La Coruña durante el siglo XVIII”, *Revista del Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses*, I (1965) pp. 11-63.

³¹ J. ASENSIO., “Un libro de solemnidades del Padre Butrón”, *Estudios*, XXI (1965) pp. 131-136. Este estudio se amplió posteriormente en R. J. LÓPEZ., “Una relación festiva del siglo XVIII: la celebración en Orense del nacimiento del Príncipe Luis según el Padre Butrón”, en *Estudios Dieciochescos en homenaje al Prof. Caso González*, vol. II, Oviedo, 1995, pp. 11-18.

³² F. BOUZA BREY., “Las exequias del emperador Carlos I en la catedral de Santiago”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 43 (1959) pp. 267-276. Sobre la personalidad y la obra de Bouza, pueden consultarse los trabajos contenidos en las siguientes obras colectivas: X. M. DASILVA et alii., *Fermín Bouza Brey. Día das Letras Galegas 1992*, Santiago de Compostela, 1992; y A. RODRÍGUEZ LÓPEZ (coord.), *Fermín Bouza Brey, 1901-1973. Unha fotobiografía*, Vigo, 1992.

³³ L. DOMÍNGUEZ CASTRO y X. R. QUINTANA GARRIDO., “Renovación en la historiografía española: Antonio Eiras Roel y la recepción del movimiento Annales en Galicia”, en C. BARROS (ed.), *Historia a debate: Galicia*, Santiago de Compostela, 1995, pp. 75-97.

tísticas y no sólo sus características formales, y a considerar los artefactos efímeros como objetos de investigación³⁴.

El resultado de todo esto ha sido, como se apuntó arriba, el aumento y la variedad de los estudios sobre las ceremonias públicas en Galicia durante el período moderno, una variedad que ha permitido un mejor conocimiento de esta materia y de lo que en ella está implícito, aunque hay ciertos desequilibrios que se ponen de manifiesto si se considera esta producción desde tres puntos de vista básicos: el cronológico, el espacial y el temático³⁵.

Desde el punto de vista cronológico, hay que decir en primer lugar que sobre el reinado de los Reyes Católicos tan sólo se cuenta con un breve trabajo de González Garcés, y que se ciñe a un aspecto de su recepción en la ciudad herculina³⁶. Sobre los reinados de Carlos I y Felipe II se publicaron recientemente algunos trabajos con ocasión de sus respectivas conmemoraciones, y en los que se ha intentado dar una visión general de las diversas ceremonias organizadas en el siglo XVI³⁷. El siglo XVII ha recibido también escasa atención; ésta prácticamente se limita a los capítulos correspondientes de los trabajos de Adolfo de Abel Vilela y de Yolanda Barriocanal, el primero sobre ceremonias en Lugo y el segundo sobre exequias reales en Galicia, y a la breve monografía de Pardo Lesta³⁸. Por el contrario, el siglo XVIII es el que más ha acaparado la atención de los investigadores; además de los trabajos ya citados de Abel Vilela y Barriocanal López, deben destacarse los de Roberto López y el de López Vázquez sobre la proclamación de Carlos IV en Santiago, entre otros títulos

³⁴ Antecedentes inmediatos de esta orientación son, por ejemplo, los trabajos publicados en J. JACQUOT (ed.), *Les fêtes de la Renaissance*, 3 vols, París, 1973-1975. Con respecto a la temática española, se pueden citar a modo de ilustración los de Y. BOTTINEAU, "Architecture éphémère et baroque espagnol", *Gazette des Beaux-Arts*, LXXXI (1968) pp. 213-230; y A. BONET CORREA, "La fiesta barroca como práctica del poder", *Diwan*, 5-6 (1979) pp. 53-86. Uno de los primeros en ocuparse de estas arquitecturas efímeras en Galicia e incluirlas en un contexto histórico y artístico más amplio y general ha sido X. FILGUEIRA VALVERDE, "La fiesta barroca", en *Historias de Compostela*, Santiago de Compostela, 1970, pp. 131-179.

³⁵ Otro efecto de este cambio de planteamientos y del aumento de los estudios sobre la materia ha sido su inclusión en obras de carácter más general, tanto relativos a la historia como a la historia del arte de Galicia en la época moderna. Sin pretender agotar la información sobre el particular, pueden citarse a título de ejemplo los amplios estudios de X. R. BARREIRO FERNÁNDEZ, *Galicia. Historia*, t. VI, A Coruña, 1993; X. M. GARCÍA IGLESIAS, *A Catedral de Santiago e o barroco*, Santiago de Compostela, 1990; M. LÓPEZ DÍAZ, *Gobierno y hacienda municipal. Los concejos de Santiago y Lugo en los siglos XVI y XVII*, Lugo, 1994; P. SAAVEDRA FERNÁNDEZ, *Galicia. Historia*, t. III, A Coruña, 1991; M. C. SAAVEDRA VÁZQUEZ, *La Coruña durante el reinado de Felipe II*, A Coruña, 1989; I. VELO PENSADO, *La vida municipal de A Coruña en el siglo XVI*, A Coruña, 1992; A. VIGO TRASANCOS, *La fachada del Obradoiro de la Catedral de Santiago (1738-1750). Arquitectura, triunfo y apoteosis*, Santiago de Compostela, 1996. A estos pueden añadirse las historias generales de diversas villas y ciudades que se citan en la nota 41.

³⁶ M. GONZÁLEZ GARCÉS, "Entrada de los Reyes Católicos en La Coruña. La primera representación teatral", *Revista del Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses*, 23 (1987) pp. 27-46.

³⁷ R. J. LÓPEZ, "Faziendo saber de las cosas de Su Magestad el emperador e rey nuestro señor: Celebraciones y ceremonias públicas en Galicia en la primera mitad del siglo XVI", en A. EIRAS ROEL (coord.), *El Reino de Galicia en la época del Emperador Carlos V*, Santiago de Compostela, 2000, pp. 765-797; y R. J. LÓPEZ, "Fiestas y conmemoraciones regias en Galicia durante el reinado de Felipe II", en A. EIRAS ROEL (coord.), *El Reino de Galicia en la Monarquía de Felipe II*, Santiago de Compostela, 1998, pp. 651-671. Una síntesis de ambos trabajos y en la que se aporta alguna documentación más en R. J. LÓPEZ, "Las celebraciones públicas en Galicia en el tiempo del Cardenal Rodrigo de Castro", en *Xornadas sobre o Cardenal Rodrigo de Castro*, Santiago de Compostela, 2001, pp. 25-60.

³⁸ A. de ABEL VILELA, *A pompa funeral e festiva como exaltación do poder. O cerimonial en Lugo*, Santiago de Compostela, 1999; Y. BARRIOCANAL LÓPEZ, *Exequias reales en la Galicia del Antiguo Régimen. Poder ritual y arte efímero*, Vigo, 1997; R. PARDO LESTA, "Un acercamiento iconográfico a las exequias de la reina Margarita de Austria (A Coruña, 1612)", en S. LÓPEZ POZA y N. PENA (eds.), *La fiesta*, Ferrol, 1999, pp. 281-291.

que se citarán más adelante³⁹. El reinado de Fernando VII, un período peculiar y muy interesante por lo que tiene de fase de transición y pugna entre modelos sociales muy diferentes, también se ha comenzado a estudiar en Galicia desde la perspectiva de las manifestaciones simbólicas; así, se pueden destacar los trabajos de Barreiro Fernández a propósito de Porlier, de González Rodríguez sobre arquitectura efímera, y los de Roberto López y de López-Cuevillas sobre diversas ceremonias políticas de este convulso reinado⁴⁰.

Si se considera esta publicística desde el punto de vista geográfico, la conclusión es también la de un cierto desequilibrio. La atención se ha centrado de manera preferente en determinados núcleos urbanos, mientras que otros apenas si han sido investigados. En el primer caso se encuentra, sobre todo, Santiago de Compostela, una ciudad de la que ya se tenían algunos estudios —como se vio en el apartado anterior— desde la segunda mitad del siglo XIX, y a la que se le ha dedicado una atención especial en los últimos años. Junto con Santiago, aunque con menor profusión, la ciudad de A Coruña también ha sido objeto de algunos de los estudios citados, de manera que el estado de la cuestión en su caso es relativamente satisfactorio. Por el momento, sin embargo, no puede decirse lo mismo de otras villas y ciudades gallegas; a pesar de contar con informaciones sobre Betanzos, Ferrol, Lugo, Monforte, Ourense, Pontevedra, Ribadeo y Vigo, éstas son muy fragmentarias y limitadas en su alcance temático y temporal, sobre todo si se compara esta situación con las de A Coruña y, especialmente, Santiago⁴¹.

En cuanto a los temas abordados en estos años, cabe señalar la variedad de los contenidos sobre los que se ha trabajado, aunque no todos se han trabajado con la misma intensidad. En la línea marcada por la revalorización de la llamada arquitectura efímera, se han hecho análisis muy interesantes de algunas de sus manifestaciones en Galicia, en especial los de Yolanda Barriocanal, a los que habría que añadir otros trabajos ya citados como los

³⁹ Al ya citado de Y. BARRIOCANAL sobre las exequias reales hay que añadir “Cultura simbólica y artificicio en las festivas demostraciones con que Galicia celebró la aclamación de Fernando VI”, *Minius*, 4 (1995) pp. 131-140. De R. J. LÓPEZ, “Celebraciones públicas en Galicia durante el siglo XVIII”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 1 (1992) pp. 185-204, y sobre todo *Ceremonia y poder en Galicia a finales del Antiguo Régimen*, Santiago de Compostela, 1995. Y de J. M. LÓPEZ VÁZQUEZ, “Un ejemplo de arte efímero gallego: *El Templo de Jano cerrado* de Miguel Ferro Caaveiro”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 104 (1991) pp. 193-208.

⁴⁰ X. R. BARREIRO FERNÁNDEZ, “A glorificación de Porlier”, introducción a C. CRESPO, *Porlier. Crónica documentada do levantamento de 1815*, A Coruña, 1989, pp. 11-22; P. J. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, “Un ejemplo de arquitectura efímera del siglo XIX: el túmulo de la reina Isabel de Braganza y de los reyes padres en Ferrol. Aportación documental”, *Estudios Mindomienses*, 10 (1994) pp. 498-515; R. J. LÓPEZ, “Entre la tradición y la modernidad. Las ceremonias públicas gallegas en el reinado de Fernando VII”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna*, 10 (1997) pp. 375-403; E. LÓPEZ-CUEVILLAS, “Provisiones, proclamación y juras de la Constitución en 1812 y 1820 y quemas de la Constitución en 1814 y 1823 en los libros de actas del Ayuntamiento de Orense”, *Boletín Auriense*, XXIV (1994) pp. 227-252.

⁴¹ Sobre Betanzos, A. ERÍAS MARTÍNEZ, “El globo de Betanzos, protagonista de las fiestas políticas y religiosas del s. XIX y más allá”, en A. ERÍAS MARTÍNEZ (coord.), *El globo de Betanzos*, Madrid, 1996, pp. 1-89; sobre Monforte, G. VÁZQUEZ, *Historia de Monforte y su tierra de Lemos*, Monforte de Lemos, 1990, pp. 731-735; sobre Ourense, J. M. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, “Ourense na Idade Moderna”, en L. CASTRO et alii., *Historia de Ourense*, A Coruña, 1996, pp. 266-268; sobre Pontevedra, X. FORTES BOUZÁ, *Historia de la ciudad de Pontevedra*, A Coruña, 1993, pp. 334-337 y 433-437; sobre Ribadeo, F. LANZA ÁLVAREZ, *Ribadeo antiguo*, A Coruña, 1973, pp. 263-272; y sobre Vigo, J. M. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, “Vigo na Idade Moderna”, en A. de la PEÑA y otros., *Historia de Vigo*, A Coruña, 1999, pp. 241-243. Estos trabajos deben añadirse a los ya citados sobre Ferrol (GONZÁLEZ RODRÍGUEZ), Lugo (A. de ABEL) y Ourense (R. J. LÓPEZ y E. LÓPEZ-CUEVILLAS).

de González Rodríguez, López Vázquez y Pardo Lesta⁴². También se ha prestado una atención específica a la imagen del poder transmitida no sólo a través de elementos plásticos, sino también a través de los sermones y las relaciones –impresas o no– de las ceremonias. Cabe mencionar la edición de algunos de estos textos, como el de las exequias organizadas por la Real Audiencia de Galicia en 1612 a la muerte de la reina Margarita de Austria, obra de Gómez Tonel, y al que antecede un amplio estudio introductorio de Yolanda Barriocanal; y el de un conjunto de impresos breves relativos a la estancia de la reina Mariana de Neoburgo en 1690 en tierras gallegas, que comenta Guillermo Escrigas⁴³. A estos trabajos hay que añadir las investigaciones dirigidas por Sagrario López Poza para la localización, catalogación y estudio de las relaciones de sucesos, entre ellas las dedicadas a las ceremonias públicas, conservadas en Galicia y Portugal, y parte de cuyos planteamientos y resultados pueden consultarse a través de Internet y en algunos trabajos ya impresos, como los de Nieves Brisaboa y Nieves Poza⁴⁴. Y, claro está, hay que hacer referencia a aquellos trabajos dedicados al análisis de los contenidos de algunas de estas relaciones, como los de Yolanda Barriocanal y Roberto López⁴⁵. Igualmente se han estudiado algunos aspectos que pueden calificarse como sociológicos, cuales son la participación de los gremios y las cofradías y la presencia de militares y de lo militar en los festejos públicos⁴⁶. El coste y financiación de estas ceremonias también se ha procurado estudiar, a pesar de la relativa escasez documental y sobre todo de su carácter incompleto y parcial⁴⁷. La vertiente gastronómica de las celebraciones es objeto de un breve trabajo de Abel Vilela, si bien es cierto que se pueden encontrar referencias y comentarios a fuentes de vino, refrigerios a las autoridades y comidas

⁴² Y. BARRIOCANAL., “Cultura simbólica y artificio...”, op. cit.; “Exequias celebradas en el Convento de Santo Domingo de Santiago en memoria de Benedicto XIII. Ceremonia fúnebre y arte efímero”, *Miniús*, 5 (1996) pp. 167-176; *Exequias reales...*, op. cit.; P. J. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ., “Un ejemplo de arquitectura efímera...”, op. cit.; J. M. LÓPEZ VÁZQUEZ., “Un ejemplo de arte efímero...”, op. cit.; y R. PARDO LESTA, “Un acercamiento iconográfico...”, op. cit.

⁴³ J. GÓMEZ TONEL., *Relación de las exequias de la Reina Doña Margarita de Austria [1612]*, introducción de Y. BARRIOCANAL LÓPEZ, Santiago de Compostela, 1997; y *Viaxe da Raíña Dona Mariana de Neoburgo por Galicia (1690)*, introducción y documentación de G. ESCRIGAS, Santiago de Compostela, 1998.

⁴⁴ El *Boletín informativo sobre las “Relaciones de Sucesos Españolas” en la Edad Moderna* se puede consultar en <http://rosalia.dc.fi.udc.es/BORESU/>; contiene un repertorio bastante amplio de relaciones de sucesos y de estudios y proyectos de investigación sobre ellas y a partir de ellas. Un catálogo exhaustivo de las relaciones que se conservan en una veintena de bibliotecas gallegas y portuguesas está también disponible en <http://coba.dc.fi.udc.es:8080/relaciones>. Algunas cuestiones relativas a los aspectos técnicos de la confección de estas páginas, en N. R. BRISABOA y otros., “Interfaz de consulta a una base de datos de *Relaciones de sucesos* vía Internet”, en S. LÓPEZ POZA y N. PENA (eds.), *La fiesta*, Ferrol, 1999, pp. 29-42. Una recopilación impresa ha sido publicada por N. PENA SUEIRO., *Catálogo de relacións de sucesos (1500-1750) nas bibliotecas da provincia da Coruña*, Santiago de Compostela, 1997; algunos comentarios y añadidos a este catálogo en C. SANTOS FERNÁNDEZ., “Contribución al catálogo de relaciones de sucesos en bibliotecas de la provincia de A Coruña”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 112 (2000) pp. 401-439.

⁴⁵ Y. BARRIOCANAL., “La permanencia dinástica en la literatura e iconografía fúnebre de las exequias reales celebradas en la Galicia del Antiguo Régimen”, en S. LÓPEZ POZA y N. PENA (eds.), *La fiesta*, op. cit., pp. 19-28; y R. J. LÓPEZ., “La imagen del rey y de la monarquía en las relaciones y sermones de las ceremonias públicas gallegas del Antiguo Régimen”, en M. NÚÑEZ (ed.), *El rostro y el discurso de la fiesta*, Santiago de Compostela, 1994, pp. 197-222.

⁴⁶ R. J. LÓPEZ., “Gremios y cofradías en las fiestas públicas del Noroeste peninsular durante la Edad Moderna”, en *Gremios, Hermandades y Cofradías*, t. II, San Fernando (Cádiz), 1992, pp. 9-26; “Algunas notas sobre contenidos militares y bélicos de las ceremonias públicas gallegas del siglo XVIII”, en *Arquitectura e iconografía artística militar en España y América (siglos XV-XVIII)*, Sevilla, 1999, pp. 909-921.

⁴⁷ R. J. LÓPEZ., “La financiación de las ceremonias públicas en el noroeste de España durante el siglo XVIII”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna*, 7 (1994) pp. 367-382.

servidas a presos y a pobres en algunos otros títulos generales que aquí se citaron⁴⁸. Por lo que se refiere a la tipología festiva y ceremonial, puede afirmarse que se han estudiado todas sus manifestaciones, desde las proclamaciones regias hasta las exequias, pasando por las bodas reales, los natalicios y las celebraciones relacionadas con hechos políticos y militares⁴⁹. Pero sobre todas ellas destacan las exequias reales; estas ceremonias acaparan el interés de muchas de las monografías dedicadas a Galicia y algunos de los capítulos centrales en el caso de los trabajos más amplios⁵⁰. En resumen, desde el punto de vista temático el balance es claramente favorable a las exequias reales, si bien esto no quiere decir que se desconozcan los otros tipos de ceremonias públicas.

Como se acaba de ver, son notorios los desequilibrios cronológicos, geográficos y temáticos en el análisis de las ceremonias públicas gallegas; pero no hasta el punto de constituir un impedimento para establecer una visión general de la evolución y significados de las ceremonias: es más, tales desequilibrios pueden considerarse como indicadores del proceso en el que se vieron envueltas las ceremonias políticas. Es cierto que una parte de las circunstancias apuntadas son responsabilidad de los investigadores, en la medida en que eligen y seleccionan los lugares, periodos y aspectos que quieren estudiar en función de sus propios intereses; pero no es menos cierto también que en esa elección juega un papel importante la documentación disponible para Galicia, y que la menor o mayor abundancia de información puede resultar por sí misma muy ilustrativa de un determinado proceso. El rastro escrito dejado por las ceremonias públicas es muy escaso en el siglo XVI, escasez que afortunadamente se corrige en el XVII y sobre todo en el XVIII e inicios del siglo XIX. En el caso de las relaciones impresas sobre actos públicos celebrados en Galicia, debe destacarse de manera especial su inexistencia en todo el siglo XVI y la lenta introducción de esta práctica a partir de comienzos del siglo XVII. Si se la compara con la documentación disponible en otros lugares de España, la gallega bien podría calificarse de sobria; es decir, no es tan extensa como la que sobre un mismo acontecimiento puede encontrarse en Madrid, Sevilla o Barcelona, por ejemplo, y prácticamente está ausente la información gráfica, tan importante para la reconstrucción de las arquitecturas efímeras y otros elementos visuales. Esta sobriedad documental pone de manifiesto en su conjunto que en Galicia o bien no se llegaron a celebrar determinados acontecimientos o bien que su celebración no alcanzó los niveles formales y conceptuales que sí alcanzaron en otros lugares; lo que por lo demás no es más que un reflejo del papel secundario que en general las ciudades gallegas jugaron en el conjunto de la Monarquía. No obstante, es necesario subrayar que la tendencia al aumento en volumen y contenidos de la documentación gallega sigue un curso paralelo a la tendencia general, un perfil que indudablemente debe interpretarse como que también aquí, en Galicia, a pesar de su relativo alejamiento y limitado protagonismo, se produjo un aumento y consolidación de las ceremonias políticas, consolidación que según qué ceremonias y protocolos no se alcanzará hasta finales del XVI o incluso hasta el reinado de Felipe IV. En líneas generales, tal desarrollo ceremonial puede ser interpretado, y así se ha hecho en ocasiones, como un síntoma del proceso de formación y consolidación del llamado Estado moderno;

⁴⁸ A. de ABEL VILELA, "Costumbres, fiestas y gastronomía de la realeza a su paso por Galicia", en A. de ABEL VILELA (coord.), *Antropología cultural gallega*, Santiago de Compostela, 1988, pp. 141-160.

⁴⁹ Una tipología de estas celebraciones y la frecuencia de cada tipo en el caso compostelano, puede consultarse en R. J. LÓPEZ, *Ceremonia y poder...* op. cit., pp. 33-38.

⁵⁰ Es el caso de buena parte de los trabajos aquí citados de A. de Abel Vilela, Y. Barriocanal, P. J. González Rodríguez, R. J. López, y R. Pardo, entre otros. Véase también R. J. LÓPEZ, "La construcción de la imagen del poder real en Galicia durante la Edad Moderna. Las exequias reales", en *¿Quién manda aquí? O poder na historia de Galicia*, Santiago de Compostela, 1999, pp. 193-211.

incluso no sólo como un simple reflejo, sino también como un instrumento al servicio de esa consolidación en la medida en que las ceremonias sirvieron para generar un cierto grado de cohesión pública con respecto a los reyes, las monarquías y sus realizaciones⁵¹.

4. *Un ejemplo de los resultados: las exequias regias en Galicia.*

A pesar de las limitaciones ya comentadas -incluso podría decirse que en parte también gracias a ellas-, la bibliografía disponible actualmente permite saber con cierta amplitud qué ceremonias políticas se celebraron en Galicia en la Edad Moderna, cómo se celebraron y, lo que resulta más importante, permite cuando menos una aproximación a sus funciones como medios de comunicación entre gobernantes y gobernados y como instrumentos para la configuración en un nivel simbólico de un determinado tipo de organización política y social, la que de forma genérica se conoce como Antiguo Régimen. Como ya se señaló, el tipo de ceremonias más estudiado en Galicia es el de las exequias regias, de manera que bien pueden tomarse tales estudios como una muestra significativa de los resultados que actualmente se manejan. Puesto que además se trata de una celebración que ha sido objeto de abundantes estudios dentro y fuera de España, se pueden establecer las oportunas comparaciones para determinar posibles similitudes y diferencias.

Sin duda alguna, las exequias reales fueron una de las ceremonias más relevantes en la formación y difusión de los valores atribuidos a la monarquía en la Edad Moderna y por tanto en su construcción desde el punto de vista simbólico. Esta relevancia proviene de su doble vertiente, la fúnebre y la triunfal; la conjunción de ambas confiere a las exequias regias una capacidad para ser soporte de mensajes políticos y sociales más generales de la que otras ceremonias carecen al menos en parte. Al fallecimiento del rey o de cualquier otro miembro de la realeza seguían las manifestaciones de duelo correspondientes y acordes con la calidad y relevancia social y política del difunto; por sí misma esta manifestación de duelo servía para estrechar -o al menos esto es lo que se intentaba- en el terreno afectivo los vínculos entre los súbditos y la monarquía y establecer una cierta proximidad y hasta, si se quiere hablar así, cierta complicidad a través de los lutos y de los sufragios que se ofrecen por la persona fallecida. Si ésta resultaba ser el rey, sus exequias ya no eran tan sólo un acto funeral con el que se podría ganar el afecto y el sentimiento popular, sino que se convertían además en una auténtica manifestación triunfal de la monarquía. A la exaltación de la persona y virtudes del fallecido se unía entonces la de la monarquía, una institución que perduraba a pesar del fallecimiento de quienes la encarnaban y que, por tanto, podría considerarse a salvo de las contingencias humanas⁵².

⁵¹ Sobre la situación de las ceremonias reales castellanas en el contexto de la génesis del Estado moderno, véanse las reflexiones contenidas en J. M. NIETO SORIA., *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*, Madrid, 1993, pp. 170-173.

⁵² Esta es, en esencia, la teoría de los dos cuerpos del rey elaborada en la Baja Edad Media europea y estudiado en E. KANTOROVICZ., *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*, Madrid, 1985. Esta teoría señalaba, en último término, que los monarcas poseían un cuerpo físico y otro político; éste, a diferencia del físico, sería invisible, inmortal, infalible y destinado a la continuidad ininterrumpida en el tiempo. Este planteamiento no es desconocido en la teoría política española; así se manifestaba Fadrique Furió Ceriol en la segunda mitad del siglo XVI: "Todo príncipe es compuesto de casi dos personas, la una es obra salida de manos de naturaleza en quanto se le comunica un mesmo ser con todos los hombres; la otra es merced de fortuna, i favor del cielo, hecha para gobierno i amparo del bien público, a cuiu causa la nombramos persona pública (...). De manera que todo i qualquier príncipe se puede considerar en dos maneras distintas y diversas: la una en quanto hombre; i la otra como a príncipe" (citado en F. BOUZA ÁLVAREZ., "La

Estos fines se trataban de alcanzar mediante el uso de un lenguaje particular, un lenguaje que no era exclusivo de las exequias sino compartido con las demás ceremonias públicas, y que puede calificarse como “lenguaje de la repetición”: repetición de motivos, de temas, de gestos y, en general, repetición una y otra vez del modelo ritual establecido para la ocasión. Esa escrupulosa repetición de un modelo que fue generado y fijado por la costumbre, se unía inevitablemente a una organización detallada y puntillosa en la que -al menos sobre el papel- apenas había resquicio alguno para la improvisación, y en la que las nociones de orden y jerarquía estaban muy presentes, a veces de manera obsesiva; tan obsesiva que hasta podría afirmarse que el orden se constituye en uno de los valores claves de las exequias, como de cualquier otra ceremonia pública⁵³. La repetición y el orden se pueden considerar como los rasgos probablemente más determinantes de la formalidad ceremonial de las exequias, por cuanto constituían el soporte básico que las hacía capaces de transmitir una concepción de la monarquía y ayudar a su construcción en el ámbito simbólico⁵⁴. Mediante la insistente repetición de motivos y rituales organizados según un protocolo enemigo de novedades, las exequias servían para ensalzar al monarca y a sus familiares, tanto por sus virtudes humanas como sobrenaturales, para subrayar el carácter intocable, por casi divina, de la monarquía; en último término para lograr la aceptación del orden social y político del Antiguo Régimen⁵⁵.

Esta capacidad que las regias funeraciones tenían para elaborar y proyectar una imagen de la monarquía fue aprovechada de forma particular para el fortalecimiento del poder regio

majestad de Felipe II. Construcción del mito real”, en J. MARTÍNEZ MILLÁN (dir.), *La Corte de Felipe II*, Madrid, 1994, p. 39).

⁵³ El orden se manifiesta en diversos momentos del proceso de organización y desarrollo de las exequias: en procedimientos organizativos (la recepción de la comunicación real, los nombramientos de los comisarios de las exequias, la distribución de cometidos entre instituciones, etc.); en el protocolo de las funciones (lugares que se deben ocupar en el templo, disposición de las corporaciones civiles y eclesiásticas en los cortejos procesionales, modos y maneras de recibir y saludar, ser recibidos y ser saludados); en la construcción de los túmulos y adornos del templo; en la organización de la vida urbana en ese tiempo (obligatoriedad de los lutos, prohibición de fiestas y bailes, cierre de establecimientos mercantiles); e incluso en el modo de plantear los testimonios que quedarán de las exequias para la posteridad (las relaciones manuscritas e impresas, los sermonarios). Una muestra del interés por mantener las formalidades de las ceremonias públicas -en concreto las fúnebres-, y por tanto de la confianza depositada en sus potencialidades comunicativas y representativas, la proporciona el elevado número de pleitos y discusiones que se produjeron en la Edad Moderna con ocasión de cambios y variaciones en la organización y protocolo, pleitos y discusiones que fueron protagonizados por entidades diversas y a veces en el interior de algunas corporaciones por sus propios integrantes.

⁵⁴ Se desarrollan estas ideas, aplicadas a otras ceremonias como son las bodas reales, en el trabajo de F. BOURGADE., “Bodas reales en el siglo XVIII: representaciones e ideología”, en M. TORRIONE (ed.), *España festejante. El siglo XVIII*, op. cit., pp. 219-230.

⁵⁵ “El ceremonial de la fiesta reproducía, a otra escala, el orden jerárquico establecido, fomentando la impermeabilidad y el inmovilismo bajo una aparente celebración colectiva en la que, como ocurría en el corral de comedias, todos andaban juntos, pero debidamente repartidos, según su condición económica, su sexo o su categoría social” (A. EGIDO., “Certámenes poéticos y arte efímero en la Universidad de Zaragoza (siglos XVI y XVII)”, en *Cinco estudios humanísticos para la Universidad de Zaragoza en su IV centenario*, Zaragoza, 1983, p. 12). “A través de una serie de símbolos queda conformado el retrato del rey, expresado siempre como un arquetipo, rodeado de virtudes cristianas y de los atributos que le sitúan como el gobernante perfecto, benefactor temporal de sus súbditos. El propósito de expresar la exaltación de la monarquía, convierte a las arquitecturas efímeras en importantes vehículos de transmisión ideológica. A la par, los motivos ayudan a fijar en el pueblo un modelo de comportamiento moral, a través de la recta virtud cristiana desempeñada por el monarca. El discurso implícito trata de resaltar el carácter triunfal de la persona regia trasladando su simbolismo a un plano religioso, mostrando la victoria de la muerte sobre los oropeles mundanos, y la concepción, en suma, de que todo debe someterse a la voluntad de Dios, como supremo gobernante, incluido el poder del rey” (Y. BARRIOCANAL LÓPEZ, *Exequias reales en la Galicia... op. cit.*, p. 123).

durante el Antiguo Régimen. El empleo de este recurso propagandístico y, en cierto modo, legitimador ha sido puesto de relieve en las investigaciones hechas sobre las monarquías europeas, en particular en Francia e Inglaterra⁵⁶. Y lo mismo cabe decir sobre la monarquía hispana. Su uso en tal sentido se manifiesta, como no podía ser de otro modo, en aquellas ciudades que por razones diversas mantuvieron una estrecha vinculación con la Corona, como Madrid, Valladolid, Sevilla, Barcelona, Lisboa y las capitales virreinales como Lima y México, entre otras; pero también, y es lo que aquí interesa destacar, en otras ciudades y villas con una relación menos directa con la Corte, como puede ser el caso de Galicia⁵⁷.

Tanto el lenguaje de las ceremonias fúnebres como los modos concretos de su utilización propagandística, no se definieron de manera inmediata ni se abandonaron de igual forma. Por lo general, se admite que experimentaron un proceso de afianzamiento y desarrollo que se inició entre finales del siglo XV y comienzos del XVI, y que se prolongó al menos hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Entre estas décadas y las primeras del XIX se habría producido un movimiento inverso, como consecuencia del proceso de desacralización de la monarquía y, en general, por la crisis de los valores que sustentaban el Antiguo Régimen y su sustitución por otros diferentes⁵⁸.

En las ciudades de la monarquía hispana los procesos de formación y evolución fueron muy similares. La conclusión generalmente aceptada es que en ellas el desarrollo y afianzamiento pleno del aparato fúnebre se produjo durante el reinado de Felipe II, a partir de las exequias de Carlos I, pasando por las de las reinas Isabel de Valois y Ana de Austria, hasta llegar a las del propio monarca⁵⁹. Algún autor ha afirmado que en ese proceso de afianza-

⁵⁶ Véanse, entre otros, los trabajos de R. GIESEY., *Le Roi ne meurt jamais. Les obseques royales dans la France de la Renaissance*, Paris, 1987; J. WOODWARD., *The theatre of death. The ritual management of royal funerals in Renaissance England, 1570-1625*, Suffolk, 1997.

⁵⁷ Como ilustración de la abundante producción historiográfica disponible, se pueden citar las siguientes monografías: A. ALLO MANERO., *Exequias de la Casa de Austria en España, Italia e Hispanoamérica*, Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, 1993 (edición microfilmada); J. M. BAENA GALLÉ., *Exequias reales en la catedral de Sevilla durante el siglo XVII*, Sevilla, 1992; M. D. CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA y M. I. VIFORCOS MARINAS., *Honras fúnebres reales en el León del Antiguo Régimen*, León, 1995; R. ESCALERA PÉREZ., *La imagen de la sociedad barroca andaluza. Estudio simbólico de las decoraciones efímeras en la fiesta altoandaluza. Siglos XVII y XVIII*, Málaga, 1994; B. LORES MESTRE., *Fiesta y arte efímero en el Castellón del setecientos: celebraciones extraordinarias promovidas por la Corona y por la Iglesia*, Castellón, 1999; M. P. MONTEAGUDO ROBLEDO., *La monarquía ideal. Imágenes de la realeza en la Valencia moderna*, Valencia, 1995; S. N. ORSO., *Art and death at the Spanish Habsburgs Court*, University of Missouri Press, 1989; V. SOTO CABA., *Los catafalcos reales del barroco español (Un estudio de arquitectura efímera)*, Madrid, 1991; J. VARELA., *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española (1500-1885)*, Madrid, 1990.

⁵⁸ A partir de las décadas finales del XVIII es apreciable un proceso de desacralización de la imagen real, como resultado, entre otras causas, de la presión de la opinión pública. Este proceso se describe, por ejemplo, en J. W. MERRICK., *The desacralization of the french Monarchy in the Eighteenth Century*, Louisiana State University Press, 1990; y R. CHARTIER., *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*, Barcelona, 1995.

⁵⁹ M. J. REDONDO CANTERA., "Nos habebit humus: Espacio docente y rito funerario en la Universidad de Valladolid durante la Edad Moderna", en *Muerte, religiosidad y cultura popular. Siglos XIII-XVIII*, Zaragoza, 1994, pp. 482-487. Se insiste sobre el protagonismo de Felipe II en la clarificación y desarrollo del ceremonial de exequias reales en varios lugares de V. SOTO CABA., *Los catafalcos reales...* op. cit. Un aspecto del ceremonial cuya transformación ha sido puesta de relieve por los historiadores del arte es el relativo a los túmulos funerarios; en particular, se insiste en el cambio de orientación introducido por Pedro Machuca en los túmulos que diseñó para las exequias de la emperatriz Isabel (1539) y de la princesa María Manuela (1549) en Granada. La opinión compartida por los estudiosos de la arquitectura fúnebre de carácter efímero hecha en España en el XVI, es que los diseños de Machuca contribuyeron decisivamente a que se abandonase la concepción medieval del monumento fúnebre y se renovasen sus tipologías al conferirle un carácter

miento influyó no sólo el propio fortalecimiento de la monarquía, sino que también jugaron un papel importante las ideas reformistas de Trento que encontraron en este ceremonial un eficaz medio de propagación⁶⁰. Será en los reinados de Felipe III y Felipe IV cuando definitivamente se consolide el modelo de las exequias reales hispanas de la Edad Moderna, con su fuerte carga de barroquismo formal y de contenidos; el modelo permanecerá prácticamente inalterado hasta el reinado de Carlos III, si bien debe matizarse que el barroquismo heredado del XVII se irá suavizando con la progresión de las corrientes ilustradas. Tras la muerte de Carlos III, el modelo comenzará a cambiar y a orientar sus contenidos y sus formalidades en consonancia con las transformaciones que empezaban a hacerse patentes en el terreno del pensamiento político y social. Lo más destacable de las exequias públicas del período final del Antiguo Régimen no son tanto las modificaciones de algunos de sus elementos —que, no obstante, son importantes— como la aparición de otro tipo de exequias públicas, las patrióticas, unas celebraciones que ponen de manifiesto el contexto de crisis y transición en el que se generan. Las exequias de los mártires y héroes de la patria, realizadas sobre todo en el Trienio Liberal, comenzaron a celebrarse a partir de las dedicadas a las víctimas del 2 de mayo de 1808; no puede negarse el peso que en su configuración tuvo la tradición secular de las exequias reales. De éstas tomaron el conjunto del ritual funerario, el levantamiento de alguna arquitectura efímera y la edición de la relación de los actos y el elogio de los fallecidos. Hay, no obstante, algunas diferencias entre las tradicionales exequias del Antiguo Régimen y estos funerales patrióticos, como las procesiones urbanas con los restos mortales del héroe, la celebración del funeral —al menos parte del mismo— en ocasiones al aire libre y no en lugar sagrado. Estos y otros cambios contribuyeron a que estas ceremonias tuviesen un perfil más marcadamente civil que religioso; en este sentido, el modelo de estos funerales patrióticos ya no se debe buscar en las exequias reales, sino en las celebraciones cívicas inauguradas por la Revolución Francesa y por tanto con una concepción de la sociedad y del poder político radicalmente diferente a la del período moderno⁶¹.

Este es, en sus trazos más sobresalientes, el perfil general de las exequias reales celebradas en las ciudades hispanas del Antiguo Régimen, y al que responden también las que tuvieron lugar en Galicia. El estado actual de la investigación permite afirmar que las exequias gallegas fueron en algunos momentos menos majestuosas si se las compara con las de ciudades citadas arriba, bien por su lejanía física de los centros de decisión, o bien por falta de recursos; pero también permite afirmar que se ajustaron al modelo general tanto en su organización y desarrollo, como en la evolución de las exequias desde el siglo XVI hasta las primeras décadas del XIX. Dentro de las limitaciones apuntadas anteriormente (esto es, alejamiento de los centros de decisión de la monarquía y escasos recursos), el protocolo y la aparatosidad escenográfica de las ceremonias fúnebres se incrementó en el XVI, en particu-

arquitectónico e integrado en un estilo clásico. Sobre esta cuestión, véanse A. BONET CORREA, “Túmulos del Emperador Carlos V”, *Archivo Español de Arte*, 129-132 (1960) pp. 57-58; M. D. CAMPOS y M. I. VIFORCOS., *Honras fúnebres reales...* op. cit., pp. 105-110; R. RAMOS SOSA. *Arte festivo en Lima Virreinal (siglos XVI-XVII)*, Sevilla, 1992, pp. 125-130; y V. SOTO CABA., *Los catafalcos reales...* op. cit., pp. 54-59.

⁶⁰ Se subrayan los cambios producidos en el ambiente cultural e ideológico en la segunda mitad del siglo XVI en M. D. CAMPOS y M. I. VIFORCOS. *Honras fúnebres reales...* op. cit., p. 119; y V. SOTO CABA., *Los catafalcos reales...* op. cit., p. 15, entre otras obras.

⁶¹ Véase S. FERRER MARTÍ., “Los funerales patrióticos valencianos: similitudes y diferencias con las exequias reales del siglo XIX”, *Millars*, 15 (1992) pp. 124-132. Con relación a algunas celebraciones políticas durante la Revolución Francesa, véanse entre otros los trabajos de A. BAECQUE., “Le sang des héros. Figures du corps dans l’imaginaire politique de la Révolution Française”, *Revue d’Histoire Moderne et Contemporaine*, 4 (1987) pp. 553-586; y M. OZOUF., *La fête révolutionnaire, 1789-1799*, Paris, 1976.

lar en el reinado de Felipe II, y se encuentra ya plenamente desarrollado y sin apenas variaciones durante el XVII y buena parte del XVIII. La documentación de las corporaciones relacionadas con estos acontecimientos (actas municipales, capitulares, gremiales, de Universidad, etc.) se hace eco de sus esfuerzos por mantenerse fieles a la tradición (por tanto, a lo que representa y significa), y ejecutar cada función de exequias del mismo modo en que se habían hecho las anteriores. La edición de relaciones y sermones fúnebres corrió de forma paralela al desarrollo y consolidación de los aparatos de exequias. Los datos que se han podido recoger de los títulos que se editaron en Galicia sobre esta materia y durante la Edad Moderna, son bastante significativos pues de los cerca de cuarenta títulos encontrados, prácticamente todos se reparten entre los siglos XVII y XVIII y con preferencia en este último⁶².

El enfrentamiento entre los defensores de la tradición y los partidarios de los nuevos valores, también tuvo su reflejo en las ceremonias públicas gallegas de finales del XVIII y primer tercio del XIX. Con relación a las precedentes, las de los años finales del siglo XVIII y sobre todo las del reinado fernandino presentan rasgos particulares, aunque se mantengan ciertas formalidades. En general, se abandona el uso de significantes ambiguos o confusos, para utilizar sistemas de representación más precisos y claros, cuyas claves de interpretación fueran de acceso fácil a la mayor parte de la población, al ser menos arbitrarias y más directas las imágenes y símbolos empleados. En el caso específico de las exequias hay que señalar cómo en los sermones, por ejemplo, se abandonan progresivamente las piroetas barrocas para bajar a cuestiones más inmediatas y comprensibles. Así, junto con los consabidos tópicos sobre las elevadas virtudes del monarca, se hacen presentes los méritos y logros de su reinado, y en ocasiones hasta se aprovecha para hacer una defensa explícita de la monarquía y un ataque a sus contradictores. En el sermón pronunciado por el magistral de la catedral de Mondoñedo en las exequias celebradas a la muerte de Carlos III en este templo, el orador aprovechó la ocasión para insistir sobre el principio del origen divino de la monarquía y de esta manera salir al paso de “ciertos discurridores que se atribuyen el honor de pensar por principios ilustrados de una Filosofía hasta el presente no conocida”, y causantes con sus actitudes y principios de considerables perjuicios, “pues claro es que códigos en que no se sientan por cimiento las Leyes del Ser Eterno, no pueden ser útiles; pero sí muy perniciosos a los ministros de su reino”⁶³. La insistencia se hizo mayor durante el reinado de Fernando VII; así, en el sermón pronunciado a la muerte de María Luisa de Borbón en Ourense, se encontrará el lector con esta afirmación sobre los monarcas y su dignidad:

*“Sus almas conservan un derecho de preferencia en el orden de la caridad, como imágenes del mismo Dios y especiales ministros suyos por el poder y autoridad que recibida de su mano ejercieron en su nombre”*⁶⁴.

⁶² Véase R. J. LÓPEZ., “La imagen del rey y de la monarquía...”, op. cit., pp. 201-204. De un total de 130 textos, 36 se refieren a fallecimientos regios, 18 a defunciones de arzobispos y obispos, y 16 a otros fallecidos.

⁶³ R. FEIJOO ENRÍQUEZ GAYOSO Y MONTENEGRO., *Oración fúnebre... en la solemne función de reales exequias a la perpetua y piadosa memoria de Don Carlos III, celebrada por la Santa Iglesia Catedral de Mondoñedo, en 22 de abril de 1789, presidida por su Dignísimo Prelado el Ilmo. Sr. D. Francisco Quadrillero Mota, del Consejo de S.M., Obispo y Señor de dicha ciudad, asistida de las comunidades religiosas y de su M. N. Y L. Ciudad, Imprenta de Antonio Sancha, Madrid, 1789, pp. 37 y 44, respectivamente.*

⁶⁴ J. M. BEDOYA., *Sermón en las solemnes exequias que en unión con la M. N. y L. Ciudad de Orense celebró en su Santa Iglesia Catedral en los días 29 y 30 de marzo de 1819 el Ilmo. Deán y Cabildo de la misma por la Señora Reyna de las Españas, Doña María Luisa de Borbón, madre del rey nuestro señor Fernando VII, Imprenta de Juan María de Pazos, Ourense, 1819, p. VI.*

Al igual que en otras ciudades de la monarquía, también en las gallegas se organizaron exequias patrióticas. Como muestra de las exequias patrióticas celebradas en Galicia, cabe citar las que se realizaron en A Coruña los días 4 y 5 de mayo de 1820 en honor de Porlier. De todo el aparato y ritual puesto en escena -rotulación de una calle, estreno de una obra de teatro, suelta de palomas, quema de una horca, salvas y otros honores militares-, se puede destacar un fragmento del sermón pronunciado el día 5 en el entierro, en el que se recoge el tono de las celebraciones y el carácter ejemplarizante con el que se quiere rodear a la figura del militar, transformado ya en un mito al servicio de la causa liberal:

*"Adiós caras cenizas, adiós ilustres restos (...). Si la tiranía sacrificó tu vida alevosamente, el patriotismo de una ciudad heroica te ofrece estos obsequios y estos sufragios (...). Todos se inflaman al contemplar tus venerables huesos y pueden tanto en las almas libres, que si alguno intentase encender otra vez la tea de la discordia, te sacaríamos por esas calles en hombros de patriotas, para que el ver tu sepulcro quedasen aterrados los malvados"*⁶⁵.

El análisis de las ceremonias públicas gallegas, y en particular de las exequias, de los años 1808-1833, las presenta como la manifestación de una sociedad que se debate entre dos grandes modelos socioeconómicos, el de la tradición y el de la modernidad, de manera que las ceremonias dejan de tener el perfil relativamente homogéneo que presentaban en el Antiguo Régimen para ofrecer otro que refleja a las claras su inserción en una sociedad inmersa en una crisis de cambio. Esta situación de las ceremonias públicas entre la tradición y la modernidad se puede concretar en ciertos aspectos que lejos de ser independientes unos de otros, van profundamente entrelazados: a) por lo general, las ceremonias continúan manteniendo formalmente la estructura y programa desarrollado durante el Antiguo Régimen, pero modificado por la contención y racionalismo de la estética neoclásica y por la sensibilidad romántica; b) si bien todas ellas cumplen con la función tradicional de la ceremonia de manifestar solemnemente el poder y sus fundamentos, en este período se le añade otra función en cierto modo nueva tanto por parte de los absolutistas como de los liberales, la de servir de vehículo para convencer a la opinión pública de las bondades de sus propuestas de organización política y económica; c) en consonancia con esta nueva función, en los contenidos de las ceremonias se proyectan explícitamente los principios ideológicos y los intereses socioeconómicos de los dos modelos en pugna; y d) según sea el caso, los promotores y protagonistas principales de las ceremonias serán los grupos dominantes del Antiguo Régimen (nobleza y clero) o la burguesía ascendente.

5. Algunos comentarios finales.

Una vez vista la evolución general de las investigaciones sobre las ceremonias públicas gallegas de la Edad Moderna y un resumen de sus conclusiones más relevantes -si bien tan sólo través de las concernientes a las exequias públicas-, se puede hacer un balance general del estado de la cuestión, para lo que se recogerán algunas de las consideraciones anteriores.

Tal vez lo primero que haya que señalar son las carencias que en grado diverso se pueden apreciar en la historiografía gallega. Estas pueden sintetizarse de forma breve en la siguiente enumeración: A) Como ya se dijo, es necesario ampliar el marco cronológico de los

⁶⁵ Del texto de A. PACHECO BERMÚDEZ., *Breve descripción de las solemnes honras fúnebres que se hicieron en La Coruña al general D. Juan Díaz Porlier* (1820), citado por X. R. BARREIRO FERNÁNDEZ., "A glorificación...", op. cit., p. 15.

estudios. Se necesitan más trabajos sobre los siglos XVI y XVII, así como una mayor atención a los reinados de Carlos IV y Fernando VII. B) Igualmente se necesita ampliar el marco geográfico, y profundizar en lo que sucedió en determinadas villas y ciudades gallegas hasta ahora poco atendidas; sobre todo, aunque no sólo, en la mitad oriental. C) Otra relativa carencia que deberá subsanarse es la concerniente a los tipos de ceremonias; sería muy oportuno aumentar los estudios de las de carácter político y de las proclamaciones regias, por citar únicamente dos ejemplos, para lograr así el nivel de conocimiento que actualmente se posee sobre ellas en otros lugares. D) Ciertos aspectos de las ceremonias se encuentran parcialmente desatendidos, como por ejemplo el análisis de su eficacia (o ineficacia) como medios de difusión de determinados planteamientos políticos y sociales, y el análisis de la participación de determinadas instituciones y grupos sociales, como por ejemplo la Universidad, la Real Audiencia, la Inquisición, las órdenes religiosas, los gremios, entre otras. Sobre estos y otros aspectos debiera intensificarse la investigación. E) Y por último, en esta breve y sumaria recapitulación de posibles campos de investigación, se debe hacer referencia a la necesidad de incrementar el trabajo de carácter interdisciplinar; si bien es cierto que recientemente se han puesto en marcha algunos proyectos de investigación que tratan de unir los esfuerzos de historiadores, historiadores del arte y filólogos, los resultados de esa colaboración son todavía escasos y debiera abrirse a estudiosos de otras ciencias sociales.

No obstante, si se la considera en su conjunto, de la producción historiográfica gallega sobre las ceremonias públicas de la Edad Moderna puede decirse que su nivel es aceptable y se encuentra a la altura de las circunstancias. A pesar de haberse introducido con retraso las nuevas corrientes, no sólo con respecto a las historiografías francesa e inglesa sino también con respecto a la de otras áreas españolas, en el momento actual es comparable con cualquiera de ellas, tanto por la cantidad y variedad de aspectos abordados como por -y sobre todo- la adopción de modelos de análisis e interpretación contrastados, así como por la consistencia de los resultados logrados hasta el momento. Por eso, es de esperar que se avance en aquellos aspectos que están por estudiar en los próximos años, y sobre todo que se avance buscando e incorporando herramientas conceptuales y metodológicas de otras investigaciones históricas, de la sociología, de la filología y de las ciencias de la información entre otros campos, de modo que la visión que se obtenga de las ceremonias pueda ir más allá de la simple descripción y ayude a comprender determinados procesos de configuración política y social de la Edad Moderna.